



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de febrero de 2016
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 21 de febrero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo transmitirles información sobre los dos recientes atentados con bombas que una vez más han tenido como blanco el barrio residencial de Zahra, en la ciudad de Homs.

En la mañana del domingo 21 de febrero de 2016, un grupo armado terrorista detonó sucesivamente dos coches bomba en el barrio de Zahra de la ciudad de Homs. El balance provisional de víctimas arroja al menos 46 muertos y más de 110 heridos, la mayor parte graves. Los bienes y la infraestructura de la zona han resultado gravemente dañados. Según les hemos informado en cartas anteriores, ataques similares en el barrio se han cobrado la vida de cientos de mujeres, niños y personas mayores. Pese al alcance de los ataques y su costo humano y material, el Consejo de Seguridad ha guardado silencio, absteniéndose de cualquier muestra de interés o expresión de condena. Sin embargo, sí ha reaccionado ante otros incidentes similares, o incluso menos alarmantes o aterradores.

Las explosiones son parte de una serie de actos sistemáticos de terrorismo perpetrados por grupos terroristas armados, que hoy es bien sabido que actúan como verdaderos representantes de los regímenes saudí y turco en suelo sirio. Mediante sus ataques con bombas, esos regímenes han respondido a las revelaciones sobre su papel en el estallido y la expansión de la crisis siria. Más en concreto, intentan socavar los esfuerzos diplomáticos para alcanzar una solución política a la crisis.

El Gobierno sirio destaca que esos crímenes y atrocidades terroristas no le disuadirán de combatir el terrorismo y trabajar en pro de una solución política para la crisis, alcanzada entre sirios y bajo liderazgo sirio, que culmine en la eliminación del terrorismo y el restablecimiento de la seguridad y estabilidad en favor del pueblo de Siria.

El Gobierno de la República Árabe Siria hace un llamamiento al Consejo de Seguridad y al Secretario General de las Naciones Unidas para que condenen inmediata y enérgicamente esos crímenes terroristas. También hace un llamamiento al Consejo de Seguridad para que cumpla su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales mediante la inmediata adopción de medidas preventivas y sancionadoras en relación con los Estados que apoyan y financian el terrorismo, en particular la Arabia Saudita, Turquía y Qatar. En este sentido, debe impedir que los



regímenes de esos Estados apoyen el terrorismo y pongan en peligro la paz y la seguridad internacionales, y hacer que apliquen en su integridad las resoluciones del Consejo de Seguridad 2170 (2014), 2178 (2014), 2199 (2015) y 2253 (2015).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente
